

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

10	ES	11	457037	10	A3
21		22	FECHA DE PRESENTACION		
			21.3.77		

P.- 65.334

PATENTE DE INTRODUCCION

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B23B 27/00
54	TITULO DE LA INVENCIÓN		
	"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN UNA CUCHILLA GIRATORIA"		
56	PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION		
	U.K.S.S., nº 222.844 de fecha 26 de Junio de 1.967		
71	SOLICITANTE (S)		
	FIZIKO-TEKHNICHESKY INSTITUT AKADEMII NAUK BELORUSSKOI SSR		
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
	Akademgorodok, ulitsa Zhodinskaya, Minsk, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas		
72	INVENTOR (ES)		
73	TITULAR (ES)		
74	REPRESENTANTE		
	D. OSCAR DE ELZABURU FERNANDEZ		

P.- 65.334

1 Se conocen cuchillas giratorias como, por ejemplo, las de copa, que giran sobre cojinetes de deslizamiento, y cuya arista de corte es una circunferencia.

5 La cuchilla que se describe, se distingue de las conocidas por tener una arista de corte formada por la intersección de dos conos opuestos por las bases y cuyos ejes son paralelos y están desplazados uno del otro a una magnitud igual a la excentricidad. Este tipo constructivo garantiza la trituración cinemática de la viruta y eleva la calidad del
10 acabado superficial de la pieza que se elabora.

En el plano se muestra la herramienta que se propone, en su posición de trabajo.

15 La arista de corte 1 se forma mediante la intersección de dos conos, 2 y 3, opuestos por las bases. El cono 2 forma la cara frontal y el cono 3, la posterior, de la cuchilla 4.

20 Los ejes 5 y 6 de los conos 2 y 3 son paralelos y están desplazados uno del otro a la magnitud de la excentricidad "e". La cara posterior (cono 3) de la cuchilla 4 es un chaflán elaborado en la superficie cónica de la cuchilla 2, cuyo eje 6 coincide con el eje de giro de la herramienta en su posición de trabajo. El ángulo de la generatriz de esta superficie cónica, se selecciona de manera, que al
25 montar la cuchilla en su posición de trabajo en relación a la pieza 7 se cumpla la condición $\lambda = 0^\circ$, donde λ es el ángulo efectivo de incidencia (o ángulo libre) en el cono 3 con vértice "B" (no se muestra en el plano). La cuchilla 4 se
30 monta en relación a la pieza 7 bajo dos ángulos, con el fin de obtener los ángulos necesarios de incidencia y de posición.

1 La trituración cinemática de la viruta se ob-
tiene como resultado del cabeceo de la arista de corte excén-
trica 1 en sentido del avance "S", que con el ángulo $\alpha = 0$
no influye en la calidad del acabado superficial. La arista
5 de corte 1 puede realizarse como una línea estereométrica que
brada y cerrada formada, por ejemplo, por la intersección de
dos conos, en uno de los cuales se hace previamente una mues-
ca.

10 REIVINDICACIONES

15 Los puntos de invención propia, no nueva, pe-
ro no establecida, practicada ni divulgada en España, que se
20 presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente
de Introducción, por DIEZ años, son los que se recogen en las
reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en una
cuchilla giratoria caracterizados porque la arista de corte
formada por la intersección de dos conos opuestos por las ba-
ses, y cuyos ejes son paralelos y están desplazados uno en
relación al otro en una magnitud igual a la excentricidad,
con el fin de obtener una viruta triturada y elevar la cali-
dad del acabado superficial de la pieza que se elabora.

30 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN UNA

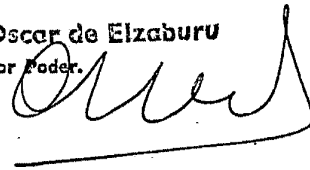
1 CUCHILLA GIRATORIA.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

MADRID, 21 MAR 1977

10 P.A. Oscar de Elzaburu
Por Poder.



15

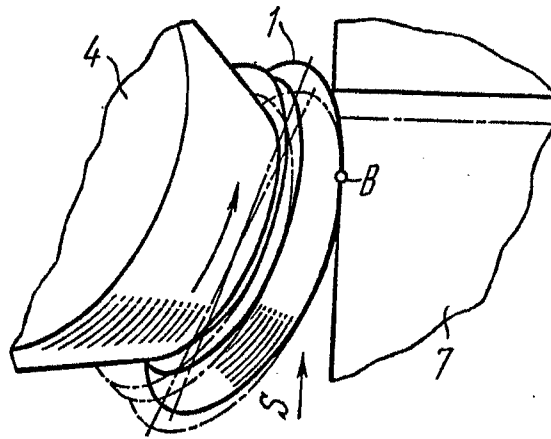
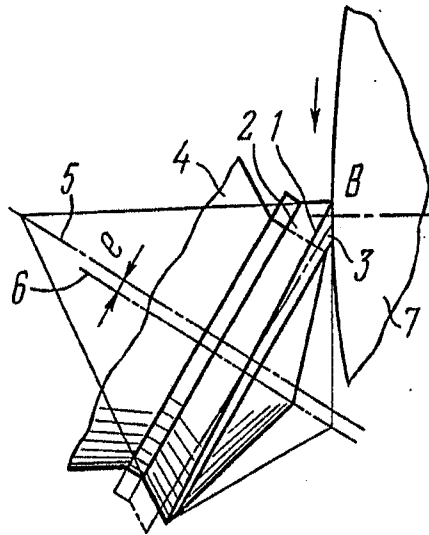
20

25

30

CGD.





Одобрено
Генеральным директором
Института